

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA **624-97**

SALTA, 02 de Octubre de 1.997

Expediente N° 12.208/94

VISTO:

Las Resoluciones Internas N°s. 354/97 y 408/97, mediante las cuales se llama a inscripción de el Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado al respecto ha emitido el dictámen correspondiente.

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 12 de la Resolución Interna N° 189/87 - Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - y no se realizaron impugnaciones al Dictámen.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/97 del 24/09/97)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictámen emitido por unanimidad por el Tribunal Evaluador que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir uno (1) cargo de Coordinador General del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, con el orden de mérito establecido.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Miriam MELLAO, D.N.I. N° 12.680.516 como **COORDINADORA GENERAL** del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, de acuerdo al artículo 3° del **ACUERDO PREVIO** firmado entre la Facultad de Ciencias de la Salud y la Unión de Personal de Enfermería de Salta, de fecha 15 de marzo de 1.997.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Económica, División Personal, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO